ACTA DE LIQUIDACIÓN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía N° 39.681.610 de Bogotá D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con NIT. 900.959.051-7, nombrada mediante Decreto N° 098 del treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2020) expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.**, y por otra parte OCTAVIO CARRILLO DIAZ identificado con cédula No 79.391.697, en calidad de representante legal, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar bilateralmente el contrato N° 02-BS-054-2020 previas las siguientes consideraciones: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital fusionando, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que las obligaciones contractuales adquiridas por las partes se cumplieron, se pacta la liquidación de mutuo acuerdo en los siguientes términos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	02-BS-054-2020	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO	
CONTRATISTA (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA)	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S.	C.C/NIT. 900.514.360-8
	OCTAVIO CARRILLO DIAZ	C.C. 79.391.697
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL (AYUDAS TÉCNICAS) NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS CON LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y LAS LOCALIDADES LOS MARTIRES, ANTONIO NARIÑO, SANTA FE, SAN CRISTOBAL, Y RAFAEL URIBE URIBE	
VALOR DEL CONTRATO	$460.613.000	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y REINICIO, TENER ENCUENTA AÑOS, MESES Y DÍAS)	10 MESES	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27 DE ABRIL DE 2020	
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDA ULTIMA PRORROGA O REINICIO).	26 DE FEBRERO DE 2021	

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 460.613.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 460.368.500
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 460.368.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR NO EJECUTADO	$ 244.500

3. OBSERVACIONES (SI APLICA)

_____

_____

_____

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No 02-BS-054-2020, los siguientes informes:

-Formato informe final de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el contratista como representante legal y por el supervisor del presente contrato. (1 anexo).

-Formato de la certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato. (1 anexo).

Por el solo hecho de la liquidación del presente, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar frente a la obligación de las ejecuciones pactadas.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas por algunas de las partes y que las mismas puedan ser corregidas.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción se declara liquidado, El CONTRATISTA con la firma de la presente acta renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato que se liquida, y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, por consiguiente se suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. 17 AGO 2021

POR LA SUBRED

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
Líder Proyectos Fondo de Desarrollo Local
SUPERVISOR CONTRATO No 02-BS-054-2020

POR EL CONTRATISTA

OCTAVIO CARRILLO DIAZ
C.C. 79.391.697
REPRESENTANTE LEGAL
PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S.
NIT. 900.514.360-8

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO	Líder Proyectos Fondo de Desarrollo Local Supervisor contrato No. 02-BS-054-2020	
Revisó :	NAYIBE DUARTE PARDO	Profesional Especializado – Presupuesto (Ejecución Presupuestal)	
Revisó :	GILMA LUCIA DUARTE	Abogada Dirección de Contratación	
Aprobó :	PAOLA ANDREA ROA MORA	Directora de Contratación (Verificación Legal)	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: AP-IA-FT-011 VERSIÓN: 01 FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES

Tipo:	Contrato de Suministro	Número:	02-BS-054-2020	Vigencia:	2020
Contratista:	**PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S.**				
Identificación (CC – Nit):	**900.514.360-8**				
Representante Legal:	**OCTAVIO CARRILLO DIAZ - C.C. 79.391.697**				
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	**Nombre:**	**BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO**			
	Cargo:	**LIDER PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO LOCAL**			

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	*31/03/2020*
Inicio	*27/04/2020*
Cesión	*N/A*
Suspensión	*N/A*
Reinicio	*N/A*
Terminación	*26/02/2021*

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	*6 meses*	*27/04/2020*	*26/10/2020*
Prórroga Uno	*3 meses*	*27/10/2020*	*26/01/2021*
Prórroga Dos	*1 mes*	*27/01/2021*	*26/02/2021*
Prórroga Tres			
PLAZO TOTAL	*10 meses*	*27/04/2020*	*26/02/2021*
PLAZO TOTAL EJECUTADO	*10 meses*	*27/04/2020*	*26/02/2021*

4. VALOR

VALOR INICIAL	*$ 274.517.000,00*
VALOR ADICIÓNES	*$ 186.096.000,00*
VALOR TOTAL	*$ 460.613.000,00*

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica:
• Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

VALOR PAGOS EFECTUADOS	*$ 460.368.500,00*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	*$ 0,00*
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	*$ 244.500,00*

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	VERIFICACIÓN
El contratista cumple a cabalidad el objeto del contrato No.02-BS-054-2020	La supervisión deja constancia que se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato No 02-BS-054-2020

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
La Subred Centro Oriente recibe la totalidad de los elementos requeridos mediante el contrato en mención.	La supervisión deja constancia que se recibió la totalidad de los elementos en las cantidades y especificaciones solicitadas.

ANEXO 1:

VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	VERIFICACIÓN
Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales y demás normas concordantes	El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales); de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

7. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

La supervisión deja constancia que la empresa PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S., cumplio a cabalidad con el objeto del contato No 02-BS-054-2020

8. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

El supervisor deja constancia que la empresa PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S., entregó la totalidad de los elementos, en las cantidades y especificaciones requeridas, dando cumplimiento al objeto contractual.

9. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes			X		
Comunicación con el supervisor(a) / interventor(a)				X	
Oportunidad en la gestión			X		
Calidad del bien o servicio			X		
Cumplimiento			X		

Para constancia se firma en Bogotá, en el [ ] del mes de [ ] a los [ ] dias

El supervisor / interventor,	
Nombre	*BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO*
Cargo	*LIDER PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO LOCAL*

El Contratista.	
Nombre	*OCTAVIO CARRILLO DIAZ*
Cargo	*REPRESENTANTE LEGAL*

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CODIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 05
FECHA: 2020-12-30

CERTIFICACION:	21	INFORME PARCIAL:	0	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No.	02-BS-054-2020	FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA	24/03/2021	

94

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

Contratista:	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S.	NIT O C.C	NIT. 900.514.360-8	
Representante Legal:	OCTAVIO CARRILLO DIAZ	Identificación Representante Legal	C.C: X C.E:	79.391.697
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL (AYUDAS TÉCNICAS) NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS CON LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y LAS LOCALIDADES LOS MARTIRES, ANTONIO NARIÑO, SANTA FE, SAN CRISTOBAL, Y RAFAEL URIBE URIBE.			

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL								Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA
			Valor Tope del Contrato (Maximo)**	$ 1.098.068.000,00	Valor Inicial contrato:	$ 274.517.000,00	Plazo	27/04/2020	26/10/2020
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prorrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prorrogas: DD/MM/AAAA
Disponibilidad Inicial	560	25/02/2020	Registro Inicial	10615	03/04/2020					
Disponibilidades Números de Adiciones	3530	22/10/2020	Registros Presupuestales de Adiciones	27142	27/10/2020	Adición 1:	$ 186.096.000,00	Prórroga 1:	27/10/2020	26/01/2021
						Adición 2:		Prórroga 2:	27/01/2021	26/02/2021
						Adición 3:		Prórroga 3:		
						Adición 4:		Prórroga 4:		
						Adición 5:		Prórroga 5:		
						Modificacion 10		Prórroga 6:		
						Adición 6:		Prórroga 7:		
						Adición 7:		Prórroga 8:		
						Adición 8:		Prórroga 9:		
						Adición 9:		Prórroga 10:		
						Valor Total:	$ 460.613.000,00	Fecha Terminación actual:		26/02/2021
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	MATERIAL MEDICO - QUIRURGICOS 0		Código(S) Rubro(S)	23201020102 0	Validación Tope Máximo del Contrato	Adicionar				

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
21	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL (AYUDAS TÉCNICAS) NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS CON LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y LAS LOCALIDADES LOS MARTIRES, ANTONIO NARIÑO, SANTA FE, SAN CRISTOBAL, Y RAFAEL URIBE	N/A	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:

**** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.**

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO - Ver Fila 38 del Instructivo	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 42 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	3208	18/09/2020	sep-20	$ 13.901.000,00	$ 13.901.000,00	$ 446.712.000,00	3,02%	
2	3249	20/10/2020	oct-20	$ 16.880.500,00	$ 30.781.500,00	$ 429.831.500,00	6,68%	
	adicion No. 1	27/10/2020		$ 0,00	$ 30.781.500,00	$ 429.831.500,00	6,68%	
3	3261	04/11/2020	nov-20	$ 33.280.000,00	$ 64.061.500,00	$ 396.551.500,00	13,91%	

4	3266	11/11/2020	nov-20	**$ 5.491.500,00**	$ 69.553.000,00	$ 391.060.000,00	15,10%	
5	3267	11/11/2020	nov-20	**$ 20.220.000,00**	$ 89.773.000,00	$ 370.840.000,00	19,49%	
6	3278	20/11/2020	nov-20	**$ 3.917.500,00**	$ 93.690.500,00	$ 366.922.500,00	20,34%	
7	3284	20/11/2020	nov-20	**$ 29.630.000,00**	$ 123.320.500,00	$ 337.292.500,00	26,77%	
8	3294	07/12/2020	dic-20	**$ 8.800.000,00**	$ 132.120.500,00	$ 328.492.500,00	28,68%	
9	3298	09/12/2020	dic-20	**$ 4.543.000,00**	$ 136.663.500,00	$ 323.949.500,00	29,67%	
10	3299	09/12/2020	dic-20	**$ 39.510.000,00**	$ 176.173.500,00	$ 284.439.500,00	38,25%	
11	3302	11/12/2020	dic-20	**$ 88.520.000,00**	$ 264.693.500,00	$ 195.919.500,00	57,47%	
12	3307	15/12/2020	dic-20	**$ 12.230.000,00**	$ 276.923.500,00	$ 183.689.500,00	60,12%	
13	3308	15/12/2020	dic-20	**$ 485.000,00**	$ 277.408.500,00	$ 183.204.500,00	60,23%	
14	3309	15/12/2020	dic-20	**$ 577.500,00**	$ 277.986.000,00	$ 182.627.000,00	60,35%	
15	3310	15/12/2020	dic-20	**$ 16.470.000,00**	$ 294.456.000,00	$ 166.157.000,00	63,93%	
16	3328	12/01/2021	ene-21	**$ 18.795.000,00**	$ 313.251.000,00	$ 147.362.000,00	68,01%	
17	3333	19/01/2021	ene-21	**$ 28.300.000,00**	$ 341.551.000,00	$ 119.062.000,00	74,15%	
18	3336	21/01/2021	ene-21	**$ 10.400.000,00**	$ 351.951.000,00	$ 108.662.000,00	76,41%	
19	3337	21/01/2021	ene-21	**$ 52.720.000,00**	$ 404.671.000,00	$ 55.942.000,00	87,85%	
20	3360	19/02/2021	feb-21	**$ 7.737.500,00**	$ 412.408.500,00	$ 48.204.500,00	89,53%	
21	3361	19/02/2021	feb-21	**$ 47.960.000,00**	$ 460.368.500,00	$ 244.500,00	99,95%	
TOTAL				$ 460.368.500	$ 460.368.500	$ 244.500	99,95%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y PRESENTA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
Valor ejecutado	CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100	$ 460.368.500
Saldo por ejecutar	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100	$ 244.500
Valor total certificado (Acumulado)	CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100	$ 460.368.500

No. FACTURA (s) A PAGAR DEL PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA
3361	19/02/2021
VALOR A PAGAR: SUMA DE LA(S) FACTURA(S) DEL PERIODO CERTIFICADO	**$ 47.960.000,00**
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SE CERTIFICA LA FACTURA No 3361 POR VALOR DE $47.960.000 MCT., CORRESPONDIENTE A LOS DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL (AYUDAS TÉCNICAS) DE LA LOCALIDAD SAN CRISTOBAL, CIA 288/2018.

ANEXOS: Comprobante de entrada al almacén de la Subred Centro Oriente, acta de verificacion de las ayudas técnicas, certificación de cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social del mes de febrero 2021.

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
C.C. No.	40438710
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA DE LA SALUD CODIGO 242 GRADO 27 - PROYECTOS UEL
AREA DE UBICACIÓN	INSTITUTO MATERNO INFANTIL
CORREO ELECTRONICO	uel@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	MONICA TORRES CHAVES
AREA DE UBICACIÓN	INSTITUTO MATERNO INFANTIL
CORREO ELECTRONICO	uel@subredcentrooriente.gov.co